

Víctimas de ETA y del GAL ven necesario el reconocimiento del daño causado y que sea visible un cambio de actitud

Europa Press

SAN SEBASTIÁN, 7 Jun. (EUROPA PRESS) -

Víctimas de ETA y del GAL ven necesario el reconocimiento del daño causado por parte de las personas que han cometido los delitos, y que en ellas se vea un cambio de actitud y una intención clara de integrarse en la sociedad.

Estas reflexiones han sido realizadas por Barbara Dührkop, viuda de Enrique Casas, senador socialista asesinado por los Comandos Autónomos Anticapitalistas en 1984, y Pili Zabala, hermana del presunto miembro de ETA asesinado por los GAL Joxi Zabala, en un diálogo mantenido por ambas, bajo el título 'Justicia restaurativa para las víctimas del terrorismo', en el marco del 17 Simposium Internacional de la Sociedad Mundial de Victimología que se celebra en San Sebastián.

Dührkop ha considerado que el odio es algo que surge "en el primer momento" porque, según ha dicho, "es indigno al ser humano odiar, pero es humano al mismo tiempo". Así, ha defendido la importancia "transformarlo en algo que sea positivo, justo por la injusticia que te ha pasado".

Para la ex europarlamentaria socialista, "el perdón o no perdón no tiene que ver con odio, ni con revancha ni con nada. Es simplemente una postura de sentimientos". En ese sentido, ha subrayado que "en el odio no se puede vivir porque entonces cometemos el mismo error que los que nos han hecho daño".

Asimismo, ha asegurado que a ella le "vale" que quien ha cometido el delito diga que "reconoce el daño causado" y ha apuntado que ella se sentará a la misma mesa si está hablando con esa persona, pero "no va a ser el mejor amigo". "Pero eso no significa ni odio, ni revancha, ni nada. Sí es un paso a reconciliarse con esta sociedad tan hostil que ha causado esto", ha añadido.

Por su parte, Zabala se ha mostrado convencida de que "el perdón hay que ganárselo, no vale con pedir perdón y seguir haciendo lo mismo". Tras destacar que el perdón "sí tiene un significado cristiano religioso", ha señalado que para ella "lo más importante es que la persona que ha cometido el delito se perdone a sí misma".

"Eso quiere decir que cambie de comportamiento, reconozca el daño causado y sea capaz de convivir en sociedad con el resto de los demás, asumiendo y adoptando las normas de convivencia instauradas que todos cumplimos, como no puede ser de otra manera", ha manifestado.